

DECIMOSEGUNDO ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL

Resistencia, 2 y 3 de julio de 1992

REGLAMENTO, PROGRAMA Y EXPOSICIONES

Comité organizador:

Coordinador:	Dr. Ernesto J.A. Maeder
Coordinador Adjunto:	Lic. Héctor R. Borrini
Secretario:	Sr. Alberto A. Rivera
Prosecretarios:	Lic. Hugo H. Beck Srta. María M. Mariño
Encargada de biblioteca y venta de publicaciones:	Prof. Emmita Blanco Silva

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTORICAS
Conicet Fundanord
Av. Castelli 930 C.C. 438 (3500) Resistencia-Chaco

INVENTARIO DEL PATRIMONIO HISTORICO ARQUITECTONICO EN EL AREA DE AFECTACION DEL PROYECTO PARANA MEDIO

Graciela M. Viñuales
Departamento de Conservación del Patrimonio-UNNE
Resistencia

1. Introducción

Las obras de infraestructura han tenido, a lo largo de la historia de nuestro país, incidencia sobre el medio en el cual se han asentado, tanto en su dimensión natural cuanto en lo cultural. Algunas de ellas han sido verdaderos detonantes, como los ferrocarriles en Santiago o la red de instalaciones agroindustriales de la zona chaqueña.

Debido a trabajos que realizamos en Federación, nos percatamos de los cambios acelerados que se estaban gestando en la provincia de Entre Ríos dada la convergencia de factores en un corto lapso. Frente a esto nos preocupó mucho poder -aunque fuera en algún caso- adelantarnos al impacto y programar acciones tendientes a aminorar sus efectos.

Concretamente nuestras miras estuvieron orientadas a los problemas que generaría las obras del Paraná Medio, problemas que se extenderían a provincias vecinas y que afectarían a ambas orillas del río. Si bien el conjunto de aspectos por tener en cuenta nos interesaba, nuestra especialidad nos llevó a centrarnos en el tema del patrimonio arquitectónico y urbano. Aunque, evidentemente, debimos hacer mención continua de los temas conexos y tenerlos presentes al hacer evaluaciones y proponer soluciones.

Ya nuestro Departamento de Conservación del Patrimonio Arquitectónico (UNNE) se había ocupado de tareas de inventario, particularmente en la provincia de Corrientes. Es así que lo que la obra del Paraná Medio nos sugería entroncaría muy bien con lo que veníamos realizando.

Finalmente, en 1983, se firmó un convenio con Agua y Energía para estudiar el impacto de la obra del Paraná Medio en el patrimonio histórico-arquitectónico y urbanístico del área y realizar el inventario de lo atinente al cierre sur. En 1985 se concretó un segundo convenio para la realización del trabajo referido al cierre norte.

El trabajo nació con un plan ambicioso que cubriría muchos aspectos del impacto que sufrirían edificios y zonas urbanas, así como propuestas de conservación para ellos. Pero finalmente el cometido del Departamento quedó circunscripto a una tarea de inventario y a algunas consideraciones generales y propuestas globales.

2. Consideraciones generales

Sabemos que al impacto físico general que se dará en la zona, se sumará el impacto cultural. No sólo el que se generará una vez que esté funcionando a pleno la presa, sino también durante todo el proceso.

En primer lugar deben contemplarse los problemas sociales que ya se están generando y los que se irán dando a lo largo de todas las etapas. Se entiende que si son bien tratados, estos problemas pueden llegar a atenuarse y no resultar un cúmulo de distorsiones inmanejables en las etapas finales.

En segundo término, hay que recordar que en cada momento se verán alteradas las relaciones sociales, laborales, culturales y, finalmente, quedarán establecidas nuevas vecindades que necesitarán de un último ajuste.

También se darán sucesivas relaciones funcionales en el área y en cada uno de los centros poblados, lo que redundará en impactos en el entorno, en la relación de los pobladores con él y con el patrimonio, ya fuere natural o cultural.

Con el ingreso de tecnología y de mano de obra extraña a la región, se alterarán también las costumbres en todo sentido. La significación de la identidad y la pertenencia pasará por momentos de desconcierto y las modalidades importadas de la Capital Federal y de otras ciudades mayores pueden llegar a distorsionar estos significados. Por un lado puede darse un desprecio por lo autóctono -particularmente por parte de los jóvenes y por ciertos grupos con poder adquisitivo grande- y por otro puede darse una errónea valoración de lo propio generándose usos mixtificados con desajustes intrínsecos. Esto se dará seguramente en la arquitectura, particularmente en la "modernización" de la vivienda, llegando a ser nefasto e irreversible, o en la construcción de edificios imitando sin sentido las antiguas construcciones.

Entendemos que estos problemas pueden tornarse mayores en el caso de los pequeños poblados que en el de las ciudades mayores y más en la Mesopotamia que en la provincia de Santa Fe. Las diferencias históricas, geográficas, así como el uso del suelo, harán que el impacto en ambas márgenes sea diferente.

Ante este cuadro, otros países han optado por planes globales de desarrollo en los que se han contemplado también los efectos sociales y culturales que se darían. En los últimos veinticinco años, las obras realizadas en Asuán fueron un llamado de atención

mundial sobre los problemas que se suscitaban con el patrimonio arquitectónico. De allí en adelante otros países han tomado en cuenta estos temas al encarar estudios de factibilidad de presas.

Por otro lado la Unesco, así como el Icomos (International Council on Monuments and Sites) han estudiado en profundidad la materia y han organizado comités y reuniones científicas con este fin específico.

En nuestro país se tiene una experiencia relacionada con Salto Grande. Como apuntábamos antes, nuestro Departamento colaboró haciendo dos tareas complementarias entre sí. La capilla fue trasladada de la vieja a la nueva Federación, parte por parte, mientras que el resto de las construcciones sólo fue relevado extrayéndose algunos elementos arquitectónicos que fueron destinados al museo que se formó en la capilla trasladada.

Las organizaciones internacionales relacionadas con estos asuntos, particularmente las ya nombradas, han puntualizado una serie de criterios para tener en cuenta. Algunos de ellos tienen carácter general y otros están más específicamente ligados al problema de las presas.

Para comenzar, es necesario dejar en claro algunas nociones del patrimonio histórico-arquitectónico y urbano. Tradicionalmente se tomó la nominación de monumento y se la aplicó sólo a ciertos elementos singulares y destacables. Por eso cuando se comenzó a pensar en la salvaguarda del patrimonio, también la mira estuvo puesta en estos ejemplos. La misma palabra monumento en nuestro lenguaje cotidiano nos sigue sugiriendo algo grandioso; de allí también que el término "monumental" lo utilicemos como sinónimo de grandioso. Pero los monumentos que conforman nuestro patrimonio pueden ser también modestas casas, capillas, escuelas, fábricas, que por sus características se han constituido en ejemplos de la arquitectura de la zona o de un lugar determinado, sea por su singularidad edilicia, sea por los hechos que allí se desarrollaron, sea por pertenecer a una época determinada.

Por ello es que el patrimonio no está constituido tan sólo por ejemplos aislados, sino que también cobran valor los conjuntos. Ello es bien claro cuando se observan cuadras de una ciudad, o barrios, o alrededores de una plaza, etc., donde cada edificio por sí solo no tiene mayor atractivo, pero toma valor al estar unido a ese conjunto homogéneo.

Por un lado, algunos de aquellos edificios y lugares -particularmente las iglesias, las plazas, las principales obras públicas, ciertas viviendas importantes- sirven de hitos identificatorios, que a veces llegan a dar nombre a barrios y calles. Por otro, en las cercanías de algunos de ellos se han desarrollado zonas con valor ambiental que atraen especialmente. Esto hace que el natural recorrido de los usuarios se haga justamente por

esos lugares y que la referencia para trasladarse de un lugar a otro, o para indicar una dirección, tenga siempre como base esos hitos y recorridos.

Esto, a la larga, hace que esos mismos lugares se constituyan en algo con valor intrínseco y en estrecha vinculación con el ejemplo que los generó. Así entonces, se crea una red de recorridos y relaciones que es necesario estudiar junto con los elementos que puntualmente se han señalado en un primer estudio.

Llevando estas observaciones al campo regional, podrá establecerse una amplia red de rutas que unan pueblos entre sí y cada uno de ellos con los ejemplos rurales que le pertenezcan. Se detectarán también entonces, regiones culturales y se podrá hacer una clasificación más completa.

Si bien lo enunciado hasta aquí está recomendado para la salvaguarda general del patrimonio histórico-arquitectónico y urbano, hay que pensar que en el caso que estamos analizando, los problemas de depredación, alteración, destrucción total, se magnifican en importancia y se aceleran.

Por ello, las normas internacionales consideran fundamental el estudio previo que posibilite alternativas, particularmente cuando los edificios y conjuntos que pudieran ser afectados, pudiesen llegar a no serlo, o a serlo en menor medida al introducir ciertos cambios en la obra general de la presa.

Frente a esto pueden tomarse diversas precauciones a fin de recuperar el patrimonio. En primer lugar se pueden encarar tareas de conservación. Estas van dirigidas -como su nombre lo indica- al mantenimiento constante de los edificios y ambientes tratando que no se produzcan alteraciones ni ruina. Sus acciones serán continuas y atenderán a alertar sobre posibles peligros.

Cuando estos bienes hayan sufrido deterioros, se hará indispensable proceder a una restauración. Esta tarea, mucho más que las otras enunciadas, deberá ser seguida por especialistas en la materia.

Una tercera posibilidad la constituye la reutilización de edificios y lugares, ya fuera por revitalización de antiguas funciones, ya fuera por la refuncionalización con actividades totalmente nuevas. Estas son posibilidades que han sido poco exploradas en el país a pesar de ofrecer muchas alternativas.

A todo ello debe unirse la obra nueva realizada dentro de ciertos límites y permitiendo que los monumentos y conjuntos históricos sigan siendo los protagonistas, los hitos significativos.

Pero también deberán contemplarse y estudiarse bien las obras que se introducirán en los lugares vacíos, baldíos, demoliciones forzosas, etc., haciendo que aquéllas le presten el suficiente apoyo ambiental a los elementos significativos.

En cualquiera de los casos se buscará no producir alteraciones irreversibles en el patrimonio arquitectónico y urbanístico.

3. Impactos

Se han considerado ampliamente los impactos que sufrirá el patrimonio arquitectónico y urbano de la región, que será distinto en cada margen.

El impacto directo será mayor en algunos centros poblados donde la traza urbana actual continúa hasta la costa o donde existen afluentes dentro de la localidad o en las cercanías. El cambio ambiental también deberá ser evaluado con respecto a los edificios por los problemas conexos de humedad, salinidad, hongos, insectos, etc.

Con la demolición de las obras directamente afectadas, sobrevendrá la necesidad de reubicación de funciones en el centro urbano, lo que deberá estudiarse en profundidad. La función primordial para tener en cuenta es la de vivienda, ya que tendrá que contemplarse la reubicación en las cercanías para no romper las relaciones de vecindad entre los realojados, ni entre este grupo y el centro urbano. Otras funciones de servicio diario (comercio minorista, escuelas, ciertos centros de trabajo) deberán reubicarse también en las cercanías del mismo grupo y de la zona inmediata a la anterior.

Pero los grandes centros de servicios, así como de trabajo que sirven al conjunto de la ciudad, podrán ubicarse en otros radios del centro poblado, generando tal vez nuevos puntos de interés.

Para todas estas relocalizaciones será importante tener en vista la refuncionalización de edificios obsoletos o subocupados y la construcción de obras complementarias en terrenos baldíos que permitan consolidar las zonas centrales principalmente. Todo ello se podrá hacer después de haber estudiado y regulado la construcción en tales zonas.

Como decíamos antes, los centros de trabajo más importantes que deban ser realojados, podrán hacerlo en zonas alejadas de sus antiguas sedes. Ello será principalmente en lo que se refiere a industrias e instalaciones portuarias que en más de una ocasión tendrán -a través de este expediente- la oportunidad de modernizarse y de obtener una ubicación menos perturbadora de la unión de la ciudad y el río.

Ello llevará a replantear -incluso a nivel regional- el sistema portuario e industrial a fin de hacerlo más eficaz y acorde con las posibilidades técnicas y económicas actuales.

Las alteraciones físicas se verán acompañadas de alteraciones funcionales generales que se darán a lo largo de todo el desarrollo de los trabajos. Dentro de éstos se verán agudizados los problemas funcionales de los bordes: en primer lugar del río, en

segundo de los cursos de agua menores y en tercero de todas las rutas de acceso, portadoras de las novedades.

Así aparecerán problemas de cambio económico y social, la sobrevaloración de elementos exógenos, la alteración de las relaciones laborales, la pérdida de identidad, el ahogo de las artesanías locales y del modo tradicional de construir y de habitar.

4. Tarea de inventario

Para poder tomar en cuenta estos aspectos que hemos enunciado, era fundamental comenzar por realizar el trabajo de inventario. Para ello tomamos como base dos trabajos previos realizados por la Academia Nacional de Bellas Artes junto con nuestro Departamento (Provincia de Corrientes) y por el Instituto Nacional de Antropología (norte de Entre Ríos y sur de Corrientes).

Se tomaron en cuenta los ejemplos tipológicos o aquéllos a los que su especial singularidad los hizo acreedores de un tratamiento preferencial. Se hizo lo propio con aquellos ejemplos que por su ubicación o condiciones físicas estaban expuestos a desaparecer, teniendo en estos casos un cuidado especial en su relevamiento planimétrico y fotográfico.

Además se hizo un inventario de algunos elementos arquitectónicos que podrán ser rescatados de los edificios que se encuentran en cotas inundables y que serán demolidos, incluso por otras causas de peligro. Este material podrá ser quitado con anterioridad a fin de integrar colecciones que permitirán la formación de museos o colecciones de repositorios ya existentes.

Del relevamiento anterior surgirían los edificios y conjuntos a ser conservados y restaurados. De cada uno de ellos podría hacerse más fácilmente una propuesta de líneas de trabajo generales, que podrían evaluarse y servir de base si se encarara una posterior preparación de legajos técnicos.

Se tomarían también los espacios verdes y ambientes urbanos teniendo en cuenta que ellos serán en gran medida los receptores de actividades que antes se estaban desarrollando en ambientes naturales que tal vez sean ganados por las aguas. Es así que el tratamiento de estos espacios deberá ser particularmente estudiado a fin de ofrecer al usuario lugares que mantengan aquellas condiciones a las que está habituado y que le son familiares.

De todos los ejemplos elegidos y evaluados se daría un somero informe técnico referido a su estado actual y -si cupiere- de posibilidad de conservación.

Para ordenar todo esto se confeccionaron fichas arquitectónicas que cubrían los aspectos fundamentales de cada ejemplo y que daban una idea general de sus características y estado en que se encontraba.

Por ello se anotaron allí los datos referidos a sus materiales y disposiciones, aspectos jurídicos y funcionales y su ubicación. Por medio de la parte gráfica (planos, croquis, fotos) y de la descripción adjunta, se tiene conocimiento global del ejemplo. A veces se agrega una ficha de planos más detallada que la complementa.

En el caso de los rincones urbanos, las fichas obviaron la parte de materiales y disposiciones y se dedicaron a señalar el área con fotografías y descripción, agregándose croquis cuando ello era ilustrativo.

Posteriormente, el diseño de las fichas fue complementado con la indicación del carácter de inundable o no del ejemplo.

De cada localidad estudiada se hicieron algunas apreciaciones generales sobre consolidación urbana, paisaje, circulaciones, perfil, áreas especiales y obras significativas. Igualmente se hizo una somera relación histórica. En lo referente al Cierre Norte (2º convenio), se vio la necesidad de ahondar más estas referencias históricas, no sólo de cada localidad, sino de la región en conjunto, a fin de reconocer en profundidad las tendencias urbanas y constructivas.

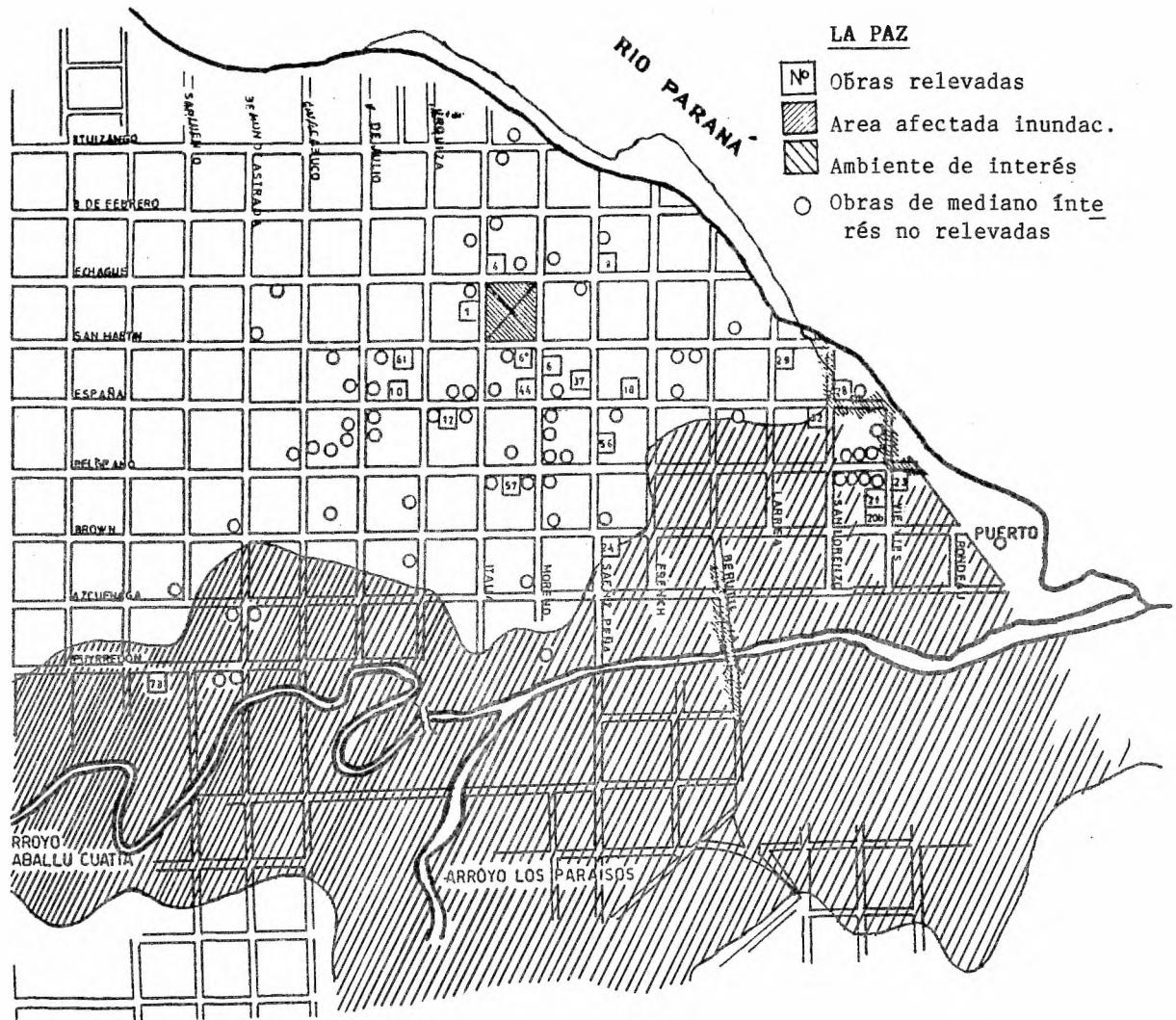
Para una mayor orientación se hicieron planos de cada centro urbano y mapas generales de la región indicando cotas de inundación, diques, etc.

5. Alcances

Con este inventario se ha pretendido llamar la atención sobre la problemática general, pero también lograr la detección de ejemplos significativos y tipológicos tendiendo a su puesta en valor. Asimismo, con ello se ha conseguido proponer la conservación, restauración y refuncionalización de algunos casos. Concretamente, en provincia de Santa Fe bastante se ha avanzado sobre el particular.

Entendemos que este trabajo puede servir de base a otros estudios de la zona como la arquitectura popular periurbana y rural, los sistemas constructivos tradicionales, la relación urbe-riо, las alteraciones estructurales por trazado de rutas o implantación de zonas fabriles, etc.

Asimismo, se abren caminos a otros estudios interdisciplinarios, entendiendo que la presentación a estas Jornadas permitirá dialogar y enriquecer esta primera tarea.



DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO (F.A.U.-U.N.N.E.) - AGUA Y ENERGIA ELECT.

COLABORACION: INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y DEL URBANISMO
INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA - U.C.S.F. -

INVENTARIO DEL PATRIMONIO HISTORICO ARQUITECTONICO - AREA DE AFECTACION PROYECTO PARANA MEDIO

PROVINCIA Entre Ríos	LOCALIDAD La Paz	UBICACION España 1041	DENOMINACION Nº 10	UBICACION CRONOLOGICA	USO ACTUAL Iglesia	
				DATOS TECNICOS Y CONSERVACION	10%	50%
				CUBIERTA chapa		
				CIELORRASO yeso con florones y cenéfa decorada/lejuela		
				COLUMNAS Y CAPITELES columnas de hierro		
				MUROS mampostería de ladrillos		
				PISOS interiores de madera exteriores hexagonales cerámicos		
				ESTRUCTURA muros portantes		
				CARPINTERIA		
				OTROS comedor con yesería		
				DATOS JURIDICOS Propiedad de Iglesia Evangélica Valdense de Colonia San Gustavo.		
				DESCRIPCION		
				La fachada, de lenguaje mayoritariamente italiano posee elementos de varios orígenes que dan como resultado un eclecticismo armónicamente manejado. En el interior se encuentra un patio con obras murales tapadas con pintura de color rosa. En la puerta cancel se encuentra el monograma esmerillado de Alfonso Velez.		
				FECHA 15/12/83	RELEVO G.M.V.	SUPERVISOR

Cruzadas Planta Baja

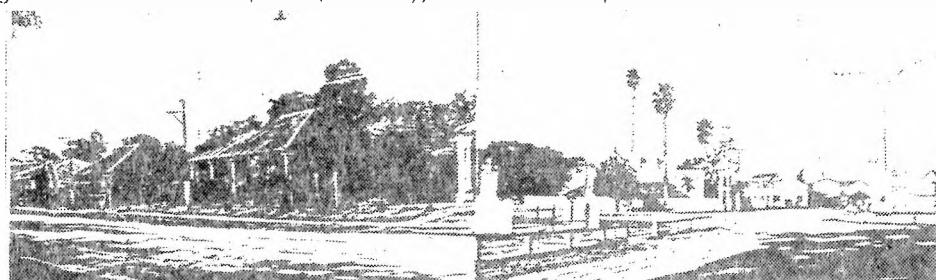
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO (F.A.U.-U.N.N.E.) - AGUA Y ENERGIA ELECT.

COLABORACION: INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y DEL URBANISMO
INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA

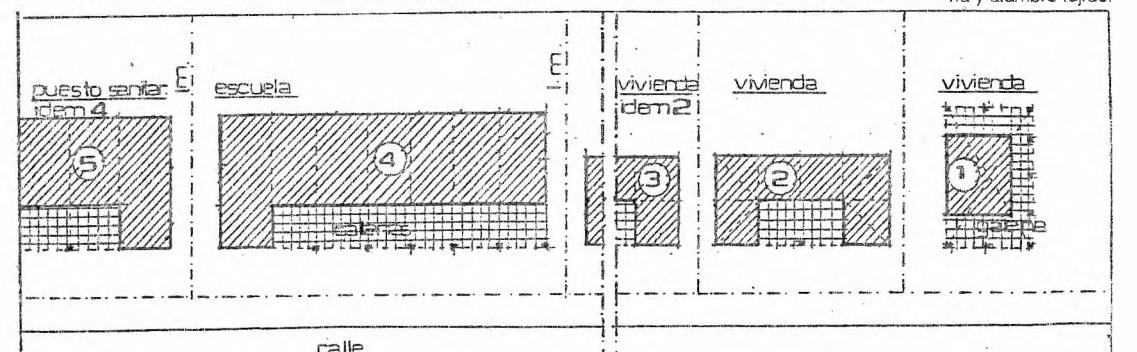
INVENTARIO DEL PATRIMONIO HISTORICO ARQUITECTONICO AREA DE AFECTACION PROYECTO PARANA MEDIO

PROVINCIA	LOCALIDAD	UBICACION	DENOMINACION	UBICACION CRONOLOGICA	USO ACTUAL
Santa Fe	Tacuarendí		Casas tipológicas		

En el tramo de ruta que une la iglesia con la fábrica, enfrente de la plazoleta, se encuentra un conjunto arquitectónico que llama la atención por las características que posee y que lo diferencia claramente del resto del conjunto fabril-habitacional adyacente. De plantas simples, con amplias galerías con columnas de mampostería (30 x 30 cm) y con cubiertas de chapas de zinc o de fibrocemento se suceden viviendas, escuela y puesto sanitario.



Los muros de mampostería tienen terminaciones distintas con diferentes colores. Los pisos son de baldosas cerámicas. Un mismo criterio de cerramiento delimita los solares de la circulación de vereda, utilizándose para esto postes de madera o de mampostería y alambre tejido.



FECHA
21/08/85

RELEVO
H.T. - L.G.

SUPERVISO
G.V. - L.P.